



Maestro de Educación Física

Maestro de Educación Física

Duración: horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: Presencial

Metodología:

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail donde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios. El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m² dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

Medios y materiales docentes

- Temario desarrollado.
- Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.
- Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

Oposición: Maestro de Educación Física

Requisitos: a) Ser español o nacional de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado al que sea de aplicación la Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo sobre libre circulación de trabajadores y la norma que se dicte para su incorporación al ordenamiento jurídico español.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber alcanzado la edad establecida, con carácter general, para la jubilación.

c) Estar en posesión del Título de Maestro o el título de Grado correspondiente.

c) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes al cuerpo y especialidad a que se opta.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio

de funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

e) No ser funcionario de carrera, en prácticas o estar pendiente del correspondiente nombramiento como

funcionario de carrera del mismo cuerpo al que se refiera la convocatoria, salvo que se concurra a los procedimientos para la adquisición de nuevas especialidades a que se refiere el Título V del Reglamento (R.D. 276/2007 de 23 de febrero).

f) Acreditar, en su caso, el conocimiento de la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma convocante, de acuerdo con su normativa.

Parte A Conocimientos específicos

Se valora de 0 a 10 puntos. Pesará un mínimo del 40% de la valoración de la FO
Desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre:

- 3 temas, cuando el programa se componga de <25 temas

- 4 temas en programas de <51 temas
- 5 temas en programas de >51 temas

Parte A Conocimientos específicos

Se valora de 0 a 10 puntos. Pesará un mínimo del 40% de la valoración de la FO
Desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre:

- 3 temas, cuando el programa se componga de <25 temas
- 4 temas en programas de <51 temas
- 5 temas en programas de >51 temas

Parte B Aptitud pedagógica

Cada prueba se valora de 0 a 10 puntos. Pesará un mínimo del 40% de la valoración de la FO. El % lo establece la convocatoria.

Ejercicio 1

Presentación y defensa ante el Tribunal de una programación didáctica.

Ésta hace referencia al currículo de un área, materia o módulo relacionados con la especialidad por la que se participa, y en la que deberá especificarse los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología a utilizar, así como la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Ejercicio 2

Preparación, exposición y defensa de una unidad didáctica –U.D.- (a elegir entre 3 extraídas por el opositor al azar) relacionada con la programación presentada.

En la U.D. deben concretarse los objetivos de aprendizaje de la misma, los contenidos, las actividades concretas y los procedimientos de evaluación a seguir.

Excepción: Para interinos, algunas CCAA pueden sustituir esta prueba por un informe en el que se valoren los conocimientos del aspirante respecto a la unidad didáctica; en tal caso, tal informe no puede representar más del 30% de la FO

En Galicia SI aceptan Informe

FASE DE CONCURSO

El máximo son 10 puntos

Ponderación del 40% para la calificación global de Oposición + Concurso.

· Por experiencia docente previa

Máximo 7 puntos: Se valora experiencia previa en centros públicos y privados, en el mismo o en otro Cuerpo y en el mismo nivel educativo o en otro diferente.

· Por formación académica y permanente

Máximo 4 puntos: Se valora expediente académico, postgrados o doctorados, otras titulaciones universitarias o cursos relacionados con la especialidad, con las NNTT aplicadas a la educación, la didáctica... realizadas por las

AAPP con plenas competencia en Educación, Universidades o por entidades reconocidas por la Administración.

- **Otros méritos**

Máximo 2 puntos: A determinar por las diferentes convocatorias

FASE DE PRÁCTICAS

Con una duración entre un trimestre y un curso escolar que puede incluir cursos de formación, tiene por objeto comprobar la aptitud para la docencia de los aspirantes.

TEMARIO PROPIO. CURSO DE REGALO PUNTUABLE PARA NUESTROS ALUMNOS DE OPOSICIONES